

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



Favorable
C.M.R. - MOBLANCO
ANEXO VI



Comisión Federal para la Protección
contra Riesgos Sanitarios

2014, Año de Octavio Paz".

OFICIO No. CAS/DEAPE/03/OR/1196/2015

México, D.F. a 19 de Febrero de 2015

MVZ. HUGO FRAGOSO SANCHEZ
Director General de Inocuidad Agroalimentaria
Acuícola y Pesquera
SENASICA-SAGARPA
Av. Cuauhtémoc No. 1230
Col. Del Carmen Coyoacán,
Del. Benito Juárez,
C. P. 03100, México D.F.
PRESENTE



ESTIMADO MVZ. FRAGOSO:

De conformidad con lo establecido en los artículos 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal 3º fracción XII y 17 bis de la Ley General de Salud, 12 fracción I del Reglamento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, 1º, 3º, 8º, 9 del Reglamento en Materia de Registros Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos, a través de este conducto remito a usted las solicitudes de Registros que se describen a continuación:

No	NO. DE ENTRADA	FECHA DE INGRESO	RAZÓN SOCIAL	TIPO DE TRAMITE
1	153300616X0010	04-FEB-2015	LAPISA,S.A. DE C.V.	TRAMITE NUEVO

Sin otro particular, agradezco la atención que se sirva prestar al presente.

**SUBDIRECTORA DE PLAGUICIDAS
Y NUTRIENTES VEGETALES**

Rojas Lopez M. Magdalena

MA. MAGDALENA ROJAS LOPEZ

FIRMA LA SUBDIRECTORA DE PLAGUICIDAS Y NUTRIENTES VEGETALES DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO DECIMO TERCERO DEL ACUERDO POR EL QUE SE DELEGAN LAS FACULTADES QUE SE SEÑALAN, EN LOS ORGANOS ADMINISTRATIVOS QUE EN EL MISMO SE INDICAN DE LA COMISION FEDERAL PARA LA PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS, PUBLICADO EN EL D.O.F. EL 7 DE ABRIL DE 2010.

Cop, Juan Carlos Gallaga Solórzano. - Comisionado de Autorización Sanitaria., COFEPRIS. Edificio
Cop. Francisco José García Zetina.- Director Ejecutivo de Autorización de Productos y Establecimientos, COFEPRIS. Edificio

Oklahoma No. 14, Colonia Nápoles, Del. Benito Juárez, México D.F., C.P. 03810
Tel. 5080-5200 Ext. 1388, 01 800 033 50 50, www.cofepris.gob.mx